

CONSTANCIA SECRETARIAL

Señora Juez: Le informo que fue radicado en la Oficina Judicial memorial el día 25 de febrero de 2020 con 8 folios. A Despacho.

Medellín, 6 de julio de 2020



Juan David Palacio Tirado
Secretario



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Seis de julio de dos mil veinte

Proceso	Ejecutivo
Ejecutante	HABITAMOS PROPIEDAD RAÍZ S.A.
Ejecutados	NELSON RÍOS MENDEZ, LUÍS FERNANDO JARAMILLO TORRES Y EDGAR ERNESTO URRESTA ESCOBAR
Radicado	05 001 40 03 007 2016 00454 00
Asunto	TIENE EN CUENTA DEPENDIENTES

Se tienen como dependientes de la apoderada de HABITAMOS PROPIEDAD RAÍZ a los estudiantes de derecho y abogados autorizados a folio 122 de este cuaderno, quienes podrán examinar el expediente según lo establecido en el artículo 27 del Decreto 196 de 1971.

NOTIFÍQUESEⁱ

JMS

KAREN ANDREA MOLINA ORTÍZ
Juez

Firmado Por:

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

23bfd15529f3340194f2425691478ba9977b89ccd7743c94374ee35cf
c965081

Documento generado en 06/07/2020 09:09:29 AM

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 010 (E)** Hoy **7 de julio de 2020** a las 8:00 a.m.

Juan David Palacio Tirado. Secretario.